



HOY: 18°C máx. / 4°C mín. MAÑANA: 17°C máx. / 5°C mín. INFORMACIÓN CON VALOR DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 2018 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA MX

VanguardiaMx (844) 256-0929 200 páginas en 12 secciones • #15,304 • Ejemplar: 12.00 pesos



AMLO PRESENTA PEF 2019; IMPACTA BAJA DE IVA E ISR EN FRONTERA

Con montos para proyectos prioritarios y un presupuesto para la STyPS 10 veces superior, va por un crecimiento entre 1.5 y 2.5%.

5.27

BILLONES DE PESOS DE INGRESOS estima el Gobierno Federal.

5.77

BILLONES DE PESOS DE GASTO presenta como propuesta.

...Y EXPONE PLAN PARA RESCATAR PEMEX Y EXTRAER MÁS GAS

Su proyecto apuesta por aumentar la producción de gas... sin fracking, aunque las principales reservas son yacimientos no convencionales.

►RUMBO NACIONAL 8

HUÍ DE LA POBREZA, NIÑA GUATEMALTECA QUE MURIÓ MIGRANDO

►VISIÓN MUNDIAL 15



INSTALAN COMISIÓN DE BÚSQUEDA PRESIDIDA POR RICARDO MARTÍNEZ

►PRIMER PLANO 2

Semanario | PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



'RANCHOBREROS': 18 HORAS DE TRABAJO, 6 PARA ¿VIVIR?

POR CHRISTIAN MARTÍNEZ

Los ejidatarios dejaron de sembrar para convertirse en mano de obra barata para la industria de la región. El campo solo lo ven desde la ventana de sus autobuses con recorridos de hasta 4 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD

Hay que exigir protección de datos incluso a médicos: Inai

ÉDGAR GONZÁLEZ

En México, hay que exigir la protección de datos personales hasta a médicos y guardias de fraccionamientos privados, así como evitar tirar a la basura documentación con información sensible, señaló Francisco Javier

#ENTREVISTA

Ramírez Acuña, presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En entrevista exclusiva con VANGUARDIA MX, expuso el riesgo de caer en robo de identidad, que puede derivar en problemas tan graves como la adquisición de créditos de los que nunca se dispuso el dinero.

Ante ello, llamó a los ciudadanos a exigir el aviso de privacidad a empresas, particulares y entes de gobierno que les soliciten datos personales.

"Las empresas tienen que hacer su tarea, orientarse (...) buscar al Inai para que les digamos cómo deben extender su aviso de privacidad.

"Tienes que ser celoso y decirles que no te han mostrado el aviso de privacidad. Si llegas a un fraccionamiento privado también debes exigirlo, y si no te lo dan, entonces hay que denunciar ante el Inai, al teléfono 01-800-83-54-324", expuso Ramírez Acuña.

Apuntó que algunas de las experiencias más peligrosas se dan con los médicos, quienes recaban una serie de datos sensibles en expedientes: "Tú tienes que decirle al doctor sobre el aviso de privacidad, para que cumpla y vigile conforme a la expectativa. Estreñemos el derecho", subrayó.

►ESPECIAL 4

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE COAHUILA

SUSPENDEN A SEIS JUECES POR FRAUDES

Cuatro de Torreón y dos más en Parras y Sabinas son vinculados a despojos de viviendas que también 'embarran' a personal de Infonavit

SANDRA GÓMEZ

El Consejo de la Judicatura de Coahuila determinó suspender a seis jueces: cuatro de Torreón y dos más en Parras y Sabinas, por su presunta participación en fraudes hipotecarios, en los que también estarían involucrados empleados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Tras recibir información de abogados que acudieron entre viernes y sábado a realizar trámites a los juzgados -donde les dijeron que los titulares no se encontraban en funciones-, VANGUARDIA MX confirmó con trabajadores administrativos de los mismos la situación.

Según expusieron los empleados, bajo la condición de anonimato, algunos jueces incluso ya fueron notificados de la determinación del Consejo de la Judicatura, que se habría dado en una reunión el jueves pasado.

De acuerdo con los abogados, que también pidieron resguardar



LOS SEÑALADOS EN LA LAGUNA

- Carlos Santiago Charles Lozoya, juez primero civil.
- Juan Gallegos Márquez, juez segundo civil.
- Guillermo Martínez Galarza, juez cuarto civil.
- Jaime Arturo Miramonte, juez segundo local letrado.

su identidad, la sanción se habría impuesto tras hallarles responsabilidad en irregularidades en procedimientos de juicios hipotecarios. Lo cual, apuntaron, solo sería la "punta del iceberg" de una red que se dedica a despojar de sus casas a derechohabientes del Infonavit.

"Hacen juicios exprés, y luego ofertan lotes de casas ya rehabilitadas o incluso sin rehabilitar; se presume que están confabulados trabajadores del Infonavit, despachos de abogados y los jueces. Le retiran el crédito al derechohabiente cuando incurre en falta de pago o abandono de la vivienda", detallaron.

Luego, apuntaron, esas casas aparecen en listas de corredores inmobiliarios a precios muy por debajo del original; es decir, si el insti-

tuto las vende en 380 mil pesos, las ofertan en 200 o 250 mil pesos, pero en pago de contado. El daño al Infonavit no estaría cuantificado aún.

Personal administrativo de los juzgados también comentó que la suspensión alcanzaría a secretarios, actuarios y otros trabajadores que hayan tenido injerencia en los juicios observados. Y, de igual forma, que los señalados ya estarían tramitando juicios de amparo ante la justicia federal.

DESTAPAN CASO SIMILAR EN NAYARIT

La Fiscalía de Nayarit solicitó al Congreso local una declaratoria de procedencia para desaforar a cuatro jueces y dos magistrados, para poder juzgarlos por presuntamente estar involucrados en un fraude para arrebatar sus viviendas a más de 40 mil derechohabientes del Infonavit.

El Universal publicó ayer que la Fiscalía reveló que entre 2013 y 2018 se llevaron a cabo juicios simulados, con la complicidad de magistrados y jueces de los municipios de Xalisco, Compostela y Bahía de Banderas, un notario y un despacho de abogados, para ejecutar de manera irregular las hipotecas de casas ubicadas en siete estados: Chihuahua, Nayarit, Tamaulipas, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Jalisco.

►ESTADOS 5



1. Roban a turistas en la Monterrey -Saltillo; asaltantes viajaban en el autobús como pasajeros. ►MI CIUDAD 7

2. Nombra Hacienda a coahuilense Director General Adjunto de la Sociedad Hipotecaria Federal. ►PRIMER PLANO 2

3. Desaparecen las pastorelas en ejidos; actores fallecieron o migraron y no siguió la tradición. ►MI CIUDAD

CREAN PÁGINA DE FACEBOOK CONTRA EL PROYECTO EN SALTILLO

Ciudadanos y académicos elevan protesta contra torre en el Mirador

LIDIET MEXICANO

Por considerar que la obra afecta a un sitio histórico, un grupo de especialistas en materia y ciudadanos crearon la página de Facebook "Saltillo: sí al Mirador natural, no a la torre", con la cual buscan que el Gobierno del Estado y Municipio consideren frenar el proyecto.

#OBRAS

"Se les invita a detener la construcción y tomar en cuenta la opinión de personas que conozcan de

historia, arquitectura, ingeniería, y la cuestión de sociología urbana y espacios públicos", dijo el historiador Carlos Recio, uno de los creadores de la "fanpage".

Y es que, insistió, el desacuerdo con la construcción de la torre inició desde que las autoridades no consideraron a la población ni las opiniones de expertos. Hay propuestas de plantón y manifestaciones en el sitio, pero no se han concretado, apuntó.

Según expuso, destruir la loma que naturalmente conforma un mi-

rador atenta contra la memoria histórica del Municipio.

"Fue un punto de vista privilegiado de vigilancia en la época colonial, y durante el siglo XIX fue utilizado por tres tipos de fuerzas militares: por los estadounidenses que apostaron ahí dos cañones (que no son los actuales), es un sitio donde hubo una especie de escaramuza en la Batalla de la Angostura (...) y en la Revolución Mexicana estuvo utilizado por fuerzas federales", detalló Recio.

►PRIMER PLANO 2



¿Histórico error? Opositores afirman que se daña el patrimonio de Saltillo.

MARCO MEDINA